



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

06 ABR 2011

RES. H. N° 257-11

Expte. N° 4.118/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del Centro de Investigación de Lenguas y Culturas Indígenas, mediante nota n° 0818 solicita la designación de la Prof. Mónica Alejandra Sarmiento Sosa desempeñarse como Secretaria del mencionado Centro de Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la necesidad de avanzar en los aspectos organizativos del Centro, para lo cual la elección de la Prof. Sarmiento Sosa no solo obedece a las necesidades operativas del mismo, sino a su perfil particular como investigadora y docente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su despacho n° 116, aconseja dar curso favorable al pedido y proceder a la designación solicitada:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 05 de abril de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Prof. MONICA ALEJANDRA SAMIENTO SOSA, como Secretaria del Centro de Investigación de Lenguas y Culturas Indígenas (CILECI), a partir del 05 de abril de 2011.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada y remítase copia de la presente al CILECI, Escuelas de la Facultad, Departamento de Personal y CUEH..

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa